



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500519950727501	Apelación Auto	Candelaria Blanco Triviño	Deip De Barranquilla	18/02/2022	Auto Ordena - En Atención Al Informe Secretarial Se Pone En Conocimiento Que, Mediante Providencia Dictada Por Esta Sala De Decisión El 10 De Diciembre De 2021, Se Condenó En Costas A Cargo De La Parte Demandada, Haciendo Falta Su Tasación. En Consecuencia, Se Fijan En La Suma De Novecientos Ocho Mil Quinientos Veintiseis Pesos MI (908.526), Las Costas De La Segunda Instancia. Rad. Interno: 69.132-D	Cesar Rafael Marcucci Díazgranados

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720190024002	Apelación Auto	Cielo Esther Martinez Castro	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	18/02/2022	Auto Ordena - En Atención Al Informe Secretarial Se Pone En Conocimiento Que, Mediante providencia Dictada Por Esta Sala De Decisión El 29 De Octubre De 2021, Se Condenó en Costas A Cargo De La Parte Demandada Colpensiones, Haciendo Falta Sutasación. En Consecuencia, Se Fijan En La Suma De Novecientos Ocho Mil quinientos Veintiseis Pesos Ml (908.526), Las Costas De La Segunda instancia. Rad. Interno: 69.609-D	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520200026101	Apelación Auto	Edgar Agustin Marquez Marquez	Espumado Del Litoral Sa	18/02/2022	Auto Ordena - En Atención Al Informe Secretarial Se Pone En Conocimiento Que, Mediante Providencia Dictada Por Esta Sala De Decisión El 31 De Enero De 2022, Se Condenó En Costas A Cargo De La Parte Demandada, Haciendo Falta Su Tasación. En Consecuencia, Se Fijan En La Suma De Un Millón De Pesos MI (1.000.000), Las Costas De La Segunda Instancia. Rad. Interno: 70.388-C	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720190015402	Apelación Auto	Jesusita Cordoba Arrieta	Administradora Colpensiones	18/02/2022	Auto Ordena - En Atención Al Informe Secretarial Se Pone En Conocimiento Que, Mediante Providencia Dictada Por Esta Sala De Decisión El 10 De Diciembre De 2021, Se Condenó En Costas A Cargo De La Parte Demandada, Haciendo Falta Su Tasación. En Consecuencia, Se Fijan En La Suma De Novecientos Ocho Mil Quinientos Veintiseis Pesos MI (908.526), Las Costas De La Segunda Instancia. Rad. Interno 69.607-D	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501420200013001	Apelación Auto	Jorge Armando Trujillo Arias	Consortio Del Cesar S.A.S.	18/02/2022	Auto Ordena - En Atención Al Informe Secretarial Se Pone En Conocimiento Que, Mediante Providencia Dictada Por Esta Sala De Decisión El 10 De Diciembre De 2021, Se Condenó En Costas A Cargo De La Parte Actora Haciendo Falta Su Tasación. En Consecuencia, Se Fijan En La Suma De Cuatrocientos Cincuenta Y Cuatro Mil Docientos Sesenta Y Tres Pesos MI (454.263), Las Costas De La Segunda Instancia. Rad. Interno: 70.662-C	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820190045201	Apelación Auto	Magaly Esther Cepeda Ayure Y Otro	Junta Nacional De Calificación De Invalidez, Junta Regional De Invalides Del Atlantico, Junta Regional Y Nacional De Calificación De Invalidez	18/02/2022	Auto Ordena - En Atención Al Informe Secretarial Se Pone En Conocimiento Que, Mediante Providencia Dictada Por Esta Sala De Decisión El 10 De Diciembre De 2021, Se Condenó En Costas A Cargo De La Parte Actora, Haciendo Falta Su Tasación. En Consecuencia, Se Fijan En La Suma De Novecientos Ocho Mil Quinientos Veintiseis Pesos Ml (908.526), Las Costas De La Segunda Instancia.Rad. Interno: 69.805-C	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



08758311200120180040401	Apelación Sentencia	Arnoldo Becerra Rodriguez	Dimantec Ltda	18/02/2022	Auto Ordena - En Atención Al Informe Secretarial Se Pone En Conocimiento Que, Mediante Providencia Dictada Por Esta Sala De Decisión El 29 De Octubre De 2021, Se Condenó En Costas A Cargo De La Parte Demandada, Haciendo Falta Su Tasación. En Consecuencia, Se Fijan En La Suma De Novecientos Ocho Mil Quinientos Veintiseis Pesos Ml (908.526), Las Costas De La Segunda Instancia. Rad. Interno: 67.491-A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500420200028401	Apelación Sentencia	Carlos Sandoval Ortiz	Construyendo Tecnología S.A.S	17/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Rad Interno: 71.128. Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022

Reparto A Esta Sala.En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 82
Del C.P.T., Modificado Por
El Artículo 40 De La Ley
712 De 2001 Y Por El
Artículo 13 De La Ley 1149
De 2007, En Concordancia
Con El Artículo 15 De
Decreto 806 De 2020,
Admítase El Recurso De
Apelación Interpuesto
Contra La Sentencia De
Primera Instancia.Y
Conforme A Lo Ordenado
En El Artículo 15, Numeral
1 Del Decreto No.806 De
2020, Expedido Por El
Ministerio De Justicia Y Del
Derecho Y En El Acuerdo
Pcsja20 11567 Del 5 De
Junio De 2020, Expedido
Por La Sala Administrativa

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022

Del Consejo Superior De La Judicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar Por Escrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta. Vencido Este Término, Comenzará Igual Término Para La Contraparte Y Demás Sujetos Procesales, Si Los Hubiere. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Público,

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022

Deberán Allegarse Al
Correo Electrónico
Institucional Del Despacho:
SI06bqllacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co, Con La
Indicación En El Asunto Del
E-Mail Alegatos De
Conclusión Y El Número
De Radicación Interna Del
Proceso Y, Remitir Copia
Del Mismo A Los Demás
Sujetos Procesales.Se
Advierte A Las Partes Y A
La Representante Del
Ministerio Público, Que Los
Alegatos De Conclusión Yo
El Concepto, Deben
Enviarse Por Correo
Electrónico En Formato
Pdf, Dentro Del Horario
Habilitado En El Distrito
Judicial De Barranquilla,
Esto Es, De 8 A.M. A 12 M

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022

Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La
Consulta Del Expediente
Digital, Podrá Accederse A
Través De La Secretaría
De La Sala Laboral Del
Tribunal Superior, Al
Correo Electrónico:
Seclabbqllacendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co. Surtido Los
Traslados
Correspondientes, Pásese
El Expediente Digital Al
Despacho, Para Elaborar
La Ponencia Y Una Vez
Aprobada Por La Sala De
Decisión, Se Proferirá La
Sentencia Escrita, La Cual
Se Notificará Por Edicto A
Las Partes Y Demás
Intervinientes, Conforme A
Las Directrices Trazadas
Por La Sala De Casación
Laboral De La Corte

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022

					Suprema De Justicia En El Auto AI2550-2021 Del 23 De Junio De 2021, Radicado 89628	
08001310500420190004501	Apelación Sentencia	Fairuth Galuan Cardenas	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A	18/02/2022	Auto Ordena - En Atención Al Informe Secretarial Se Pone En Conocimiento Que, Medianteprovidencia Dictada Por Esta Sala De Decisión El 29 De Octubre De 2021, Se Condenón Costas A Cargo De La Parte Demandante, Haciendo Falta Su Tasación. Enconsecuencia, Se Fijan En La Suma De Novecientos Ocho Milquinientos Veintiseis Pesos MI (908.526), Las Costas De La Segundainstancia. Rad. Interno: 66.984-A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500120160039501	Apelación Sentencia	Felix Andres Morales Tejeda	Vidacoop Ltda.	17/02/2022	Auto Fija Fecha - Rad:61.646-A-Auto Fija Fecha Audiencia Para Proferir Sentencia Para El Dia 31 De Marzo De 2022 A Las 4;00 Pm -Pdf- Despacho Dra Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420210003401	Apelación Sentencia	Grace Cohen	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/02/2022	Auto Ordena - En Atención Al Informe Secretarial Se Pone En Conocimiento Que, Mediante Providencia Dictada Por Esta Sala De Decisión El 30 De Septiembre De 2021, Se Condenó En Costas A Cargo De La Parte Demandada-Porvenir S.A., Haciendo Falta Su Tasación. En Consecuencia, Se Fijan En La Suma De Novecientos Ocho Mil Quinientos Veintiseis Pesos MI (908.526), Las Costas De La Segunda Instancia.Rad. Interno: 69.587-A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820200019901	Apelación Sentencia	Jaime Alfonso Diaz Tamara	Porvenir Y Colpensiones	18/02/2022	Auto Ordena - En Atención Al Informe Secretarial Se Pone En Conocimiento Que, Mediante Providencia Dictada Por Esta Sala De Decisión El 30 De Septiembre De 2021, Se Condenó En Costas A Cargo De Las Partes Demandadas Porvenir S.A. Y Colfondos S.A., Haciendo Falta Su Tasación. En Consecuencia, Se Fijan En La Suma De Un Millón Ochocientos Diecisiete Mil Cincuenta Y Dos Pesos MI (1.817.052), Las Costas De La Segunda Instancia. Rad. Interno: 69.558-A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420210004601	Apelación Sentencia	Ladys Alicia Maestre Vasquez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/02/2022	Auto Ordena - En Atención Al Informe Secretarial Se Pone En Conocimiento Que, Mediante providencia Dictada Por Esta Sala De Decisión El 30 De Septiembre De 2021, Secondenó En Costas A Cargo De La Parte Demandada Porvenir S.A, Haciendo Faltasu Tasación. En Consecuencia, Se Fijan En La Suma De Novecientos Ocho Milquinientos Veintiseis Pesos MI (908.526), Las Costas De La Segunda instancia. Rad. Interno: 69.511-A.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



08001310500620180018701	Apelación Sentencia	Luis Carlos Camargo Gomez	Dimatec Ltda.	18/02/2022	Auto Ordena - En Atención Al Informe Secretarial Se Pone En Conocimiento Que, Mediante Providencia Dictada Por Esta Sala De Decisión El 29 De Octubre De 2021, Se Condenó En Costas A Cargo De La Parte Demandada, Haciendo Falta Su Tasación. En Consecuencia, Se Fijan En La Suma De Novecientos Ocho Mil Quinientos Veintiseis Pesos Ml (908.526), Las Costas De La Segunda Instancia. Rad. Interno: 67.176-A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500420210031101	Apelación Sentencia	Maritza Mosquera Molina	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Rad Interno 70.599 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022

Reparto A Esta Sala.En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 82
Del C.P.T., Modificado Por
El Artículo 40 De La Ley
712 De 2001 Y Por El
Artículo 13 De La Ley 1149
De 2007, En Concordancia
Con El Artículo 15 De
Decreto 806 De 2020,
Admítase El Recurso De
Apelación Interpuesto
Contra La Sentencia De
Primera Instancia.Y
Conforme A Lo Ordenado
En El Artículo 15, Numeral
1 Del Decreto No.806 De
2020, Expedido Por El
Ministerio De Justicia Y Del
Derecho Y En El Acuerdo
Pcsja20 11567 Del 5 De
Junio De 2020, Expedido
Por La Sala Administrativa

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022

Del Consejo Superior De La Judicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar Por Escrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta. Vencido Este Término, Comenzará Igual Término Para La Contraparte Y Demás Sujetos Procesales, Si Los Hubiere. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Público,

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022

Deberán Allegarse Al
Correo Electrónico
Institucional Del Despacho:
SI06bqllacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co, Con La
Indicación En El Asunto Del
E-Mail Alegatos De
Conclusión Y El Número
De Radicación Interna Del
Proceso Y, Remitir Copia
Del Mismo A Los Demás
Sujetos Procesales.Se
Advierte A Las Partes Y A
La Representante Del
Ministerio Público, Que Los
Alegatos De Conclusión Yo
El Concepto, Deben
Enviarse Por Correo
Electrónico En Formato
Pdf, Dentro Del Horario
Habilitado En El Distrito
Judicial De Barranquilla,
Esto Es, De 8 A.M. A 12 M

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022

Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La
Consulta Del Expediente
Digital, Podrá Accederse A
Través De La Secretaría
De La Sala Laboral Del
Tribunal Superior, Al
Correo Electrónico:
Seclabbqllacendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co. Surtido Los
Traslados
Correspondientes, Pásese
El Expediente Digital Al
Despacho, Para Elaborar
La Ponencia Y Una Vez
Aprobada Por La Sala De
Decisión, Se Proferirá La
Sentencia Escrita, La Cual
Se Notificará Por Edicto A
Las Partes Y Demás
Intervinientes, Conforme A
Las Directrices Trazadas
Por La Sala De Casación
Laboral De La Corte

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Suprema De Justicia En El
Auto AI2550-2021 Del 23
De Junio De 2021,
Radicado 89628

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6e16fbfe-b59d-45ca-a776-2fa22747a621